

**Instituto Superior de Formación Docente N° 13**

**Italia N° 144- Zapala- Neuquén**

Programa Regulares y Libres

**Psicología del desarrollo-PEE Plan N° 728**

Formato: Asignatura– Régimen: Anual

1° año: “B”

Carga horario semanal: 4hs cátedra

Campo de la Formación General

**Profesorado de Educación Especial**

**Prof. Lic. Cynthia L. Olivera**

Año lectivo: 2024

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura de cursada anual, ubicada en el primer año de la carrera se propone introducir a los alumnos en las problemáticas del desarrollo humano desde la perspectiva psicológica. Es el primer espacio de contacto que los estudiantes tendrán para comenzar a vislumbrar la complejidad del psiquismo humano; el cual se sitúa como el comienzo para entender las relaciones humanas considerándolas desde la construcción de la subjetividad. Para esto es necesario examinar las mediaciones que intervienen para que el ser humano pase de una condición inicial cuasi puramente biológica a su constitución como sujeto de cultura. La asignatura se propone introducir a los alumnos en las problemáticas del desarrollo humano haciendo especial referencia a la realidad de nuestro medio. ¿Cómo se llega de niño a adolescente y a adulto?

Se dará lugar a pensar “las infancias” y “las adolescencias” como construcciones sociales centrando la mirada en los sujetos que interactúan en un contexto considerado como un entramado de factores biológicos, psicológicos, históricos, culturales y sociales. Es por esto, que desde la disciplina llamada “Psicología del Desarrollo” se propone estudiar, en este espacio curricular, los procesos de cambio que atraviesan la vida de los sujetos.

“La psicología del desarrollo” es de reciente aparición en el campo de los estudios psicológicos. Su surgimiento es concomitante al cuestionamiento y crisis de la psicología evolutiva de la que representa, no obstante, su continuación. Como su nombre lo indica, el objeto de esta disciplina es la interpretación, descripción y explicación de las transformaciones psicológicas vinculadas al proceso de desarrollo humano.” (Urbano y Yuni, 2005).

Se pretende que los estudiantes del profesorado puedan pensar, desde esta asignatura, al sujeto de la educación como parte de un entramado familiar, cultural, social e institucional. A si mismo que puedan apropiarse de contenidos teóricos e históricos para la comprensión crítica de los sujetos de la educación, como también de la capacidad reflexiva de la propia posición en el campo educativo.

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

- Propiciar el conocimiento y comprensión de la constitución subjetiva desde las distintas concepciones de desarrollo psicológico; como así también sus principales problemáticas y las concepciones de sujeto, sociedad y cultura que sustentan.

- Promover la comprensión de los modos del funcionamiento psíquico del ser humano en su etapa de constitución y desarrollo como sujeto; - los procesos que operan en la complejización creciente del funcionamiento psíquico; - los factores biológicos y socioculturales que inciden en dichos procesos, con especial referencia a la infancia, niñez y adolescencia.
- Reflexionar sobre la práctica docente desde un marco teórico a partir de la reflexión sobre su tarea.

## EJES y CONTENIDOS

### **EJE TEMATICO I**

#### **LA CONCEPCIÓN DE LO HUMANO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA.**

- Concepción de lo humano. Perspectivas filosófica, antropológica y filosófica.

#### Bibliografía:

- Pizzo María Elisa, El niño como objeto de estudio de distintos modelos teóricos. Ficha de cátedra psicología evolutiva. Buenos Aires.
- Scaglia, H (2008): Psicología. Conceptos preliminares. Capítulo: Concepción de lo humano. Eudeba. Buenos Aires
- Urbano, C y Yuni, J. (2005) *Psicología del desarrollo*. Enfoques y perspectivas del curso vital. editorial Brujas. Córdoba; Capítulo 1.

### **EJE TEMATICO II**

#### **Teoría Psicoanalítica y constitución subjetiva.**

1. Familia y desarrollo infantil. Proceso de Constitución Subjetiva. El de-venir de individuo a sujeto. El Pasaje de cachorro a infans. Vínculos primarios. Función materna. Función paterna.  
Campo Social

#### Bibliografía:

- Aranda Nancy, Familia y desarrollo infantil (2015) Ficha de cátedra. Psicología Evolutiva y Niñez, UBA, Buenos Aires.
- Gonzalez L. (1999). Del niño al sujeto. En L. González, *¿Discapacidad?* Córdoba: Boulevard.
- Karol, M. (1999): La constitución subjetiva en el niño. En "De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Comp. Carlí S. Ed. Santillana,1999, Bs. As (Págs. 77 a la 106)
- Levin, E constitución del sujeto y desarrollo psicomotor. Capítulo 1 estructura y desarrollo psicomotor. Ed Noveduc. 2027 Buenos Aires.
- Rocha, M el arte de la crianza. Cap. 1 la crianza es el arte de una función. Ed Homo Sapiens 2023. Buenos Aires.
- Urbano, C y Yuni, J. (2005) *Psicología del desarrollo*. Enfoques y perspectivas del curso vital. editorial Brujas. Córdoba; Capítulo 3.

### EJE TEMATICO III

- Representaciones sociales de la infancia. Las infancias y adolescencias como construcciones socio- culturales.

#### Bibliografía:

- Calarco, José: La representación social de la infancia y el niño como construcción. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente Cine y Formación Docente 2006.
- Casas, Ferrán (2006). Infancia y representaciones sociales. Política y sociedad, 2006, vol. 43. Núm 1: 27-42.
- Cohen, S.: Infancia y niñez en los escenarios de la posmodernidad. IV Congreso Argentino de Salud Mental 2009-Bs.As
- Iglesias, S. (n/d). *El desarrollo del concepto de infancia*. [https://www.academia.edu/10508408/El desarrollo del concepto de infancia Susana Iglesias](https://www.academia.edu/10508408/El_desarrollo_del_concepto_de_infancia_Susana_Iglesias)

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2013). *Superando el adultocentrismo*. Santiago de Chile, Chile.
- Narodowski, M. (2016). El presentimiento del fin de la infancia. En M. Narodowski, *Un mundo sin adultos: familia, escuela y medios frente a la desaparición de la autoridad de los mayores*. Buenos Aires: Debate.

## EJE TEMATICO IV

### Teorías del desarrollo cognitivo

- Bases teóricas. Métodos. Descripción y explicación del desarrollo:
  - Teoría Sociohistórica: Lev S. Vigotsky. Procesos Psicológicos Elementales y Superiores. Mediación Semiótica: Signo y Herramienta. Internalización. Aprendizaje. La Zona de Desarrollo Próximo.
  - Teoría Psicogénética: Jean Piaget. Estructuras Cognitivas: Esquemas de Acción; Operaciones. Funciones Cognitivas: Organización; Adaptación: Asimilación y Acomodación. Equilibración. Estadios del desarrollo Cognitivo.

### Bibliografía

- Bermejo, Vicente (1994): Desarrollo cognitivo. Cap, 4 "Piaget y Vygotsky". Editorial Síntesis. Madrid.
- Bouzas, Patricia, "El constructivismo de Vygotsky" 1era ed. Buenos Aires: Longseller, 2004. Capítulos 1 y 2.
- Urbano, C y Yuni, J. (2005) *Psicología del desarrollo*. Enfoques y perspectivas del curso vital. editorial Brujas. Córdoba; Capítulos 11 y 12.

## EJE TEMATICO V

### El desarrollo psicosocial. Introducción a la psicología del desarrollo.

- Conceptualización de la psicología del desarrollo en el marco de la psicología. Breve recorrido histórico de la Psicología evolutiva
- Modelos teóricos en el estudio del desarrollo psicológico (organicista- mecanicista- contextual dialéctico).

- El enfoque del curso vital como marco interpretativo del desarrollo evolutivo. Multidireccional, plasticidad y heterogeneidad en el desarrollo.
- Ciclo vital de la infancia: de cachorro humano a sujeto. Función materna- función paterna-cultura. Esperanza como motor de trabajo psíquico.
- Ciclo de la niñez: Experiencia emocional y cognitiva sensitivo-motor. Mandatos sociales. Independencia de las figuras parentales. Aprendizaje: dependencia vs independencia. Juego: experiencias de exploración y reconocimiento autoerótico de la sexualidad, trabajo de recreación. Escolaridad y adormecimiento de la sexualidad. Riesgo de este periodo exceso de trabajo e inhibición.
- Ciclo de la adolescencia: La adolescencia puberal, la adolescencia nuclear, la adolescencia juvenil. La identidad como eje estructurante de la adolescencia. La adolescencia desde los ejes de clase y género. El proyecto de vida en contexto de crisis.
- Ciclo de la Adulthood.
- Ciclo de la ancianidad.

### **Bibliografía:**

- Urbano, C y Yuni, J. (2005) *Psicología del desarrollo*. Enfoques y perspectivas del curso vital. Cáp. 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Ed. Brujas. Córdoba.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Claridad en las relaciones conceptuales,
- Recuperación de los aportes de la bibliografía y las clases,
- Posibilidad de síntesis,
- Uso de ejemplos y argumentaciones,
- Apreciaciones personales fundadas,
- Coherencia argumentativa,
- Posibilidad de plantear relaciones conceptuales desde lo cotidiano,
- Uso de terminología científico-académica adecuada

### **ACREDITACIÓN**

La forma de acreditación de este espacio curricular se enmarca en la Resolución N° 1011/11 "Régimen Académico Provincial para Formación Docente de los Institutos de Formación de la Provincia del Neuquén" y en el Reglamento Académico Institucional 2018, ítems para la acreditación de Asignaturas.

Se tomarán dos o más trabajos prácticos y dos parciales. Los Trabajos Prácticos (T. P.) como los exámenes parciales (E. P.) podrán ser domiciliarios o áulicos.

Tanto los T.P. como los parciales domiciliarios deberán ser entregados el día estipulado a tal efecto, aunque el alumno no asista ese día a clase. En caso de no ser entregado en la fecha prefijada por el profesor se recibirá el trabajo considerándose en carácter de recuperatorio.

Si un estudiante opta por no presentarse a parciales o trabajos prácticos evaluativos, el recuperatorio será su última instancia de evaluación.

Si un estudiante opta por recuperar un T.P o E. P. se le consignará la calificación del recuperatorio.

**Son requisitos para acreditar por Examen final regular:**

Aprobar el cursado.

Son requisitos para la aprobación del cursado:

- 1- Asistencia: Igual o superior al 60% sobre clases dadas.
- 2- Aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) cada una de las instancias acreditables.

De no cumplirse los requisitos 1 y 2 el estudiante pierde lo actuado y deberá cursar nuevamente la asignatura o presentarse en la modalidad de libre (\*).

Una vez aprobado el cursado, el estudiante debe inscribirse y presentarse a la mesa examinadora, munido del D.N.I. y del programa de examen regular correspondiente al año que aprobó el cursado.

La calificación final (es decir, la Acreditación) se obtendrá al aprobar el examen final con nota mínima de 4 (cuatro).

**Trabajos prácticos:** Realización de al menos 2 trabajos prácticos, integrando y relacionando los conocimientos construídos. Se aprobarán con una nota mínima de 4 (cuatro).

**Parciales:** Realización de al menos 2 exámenes parciales, a modo de construcción integradora de los conocimientos. Se aprobará con una nota mínima de 4 (cuatro).

**Acreditación:**

**Modalidades:**

**Por promoción:**

- Haber aprobado con un mínimo de 7 (siete) las instancias evaluativas acreditables (trabajos prácticos, parciales). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- El/la estudiante tendrá una instancia de recuperación, si saca de primera instancia una nota que esté entre 4 y 6,99, de modo de poder acceder a la promoción.
- La calificación final será el promedio obtenido entre los promedios de las instancias acreditables.

- Asistencia: Igual o superior al 75% sobre clases dadas

**Con examen final:**

- Exámenes finales Regulares:

- Haber aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) las instancias acreditables (trabajos prácticos, parciales). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- Asistencia: Igual o superior al 60% sobre clases dadas.
- Modalidad del examen:
- De no cumplirse los requisitos mencionados el estudiante pierde lo actuado y deberá cursar nuevamente la asignatura o presentarse en la modalidad de libre (\*).
- Una vez aprobado el cursado, el estudiante debe inscribirse y presentarse a la mesa examinadora, munido del D.N.I. y del programa de examen regular correspondiente al año que aprobó el cursado.
- La calificación final (es decir, la Acreditación) se obtendrá al aprobar el examen final con nota mínima de 4 (cuatro).

- Exámenes finales Libres:

- Quienes no hayan cumplido con el requisito de aprobación de instancias acreditables con mínimo de 4, o quienes opten por esta modalidad sin haber cursado el espacio.
- El/la estudiante deberá inscribirse y presentarse a la mesa con el programa de estudiantes en condición de libres.

Modalidad:

- Realización de una producción escrita, solicitada con al menos tres semanas de anterioridad a la instancia oral, la cual deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro) para acceder a la instancia oral sincrónica.
- Instancia oral sincrónica: el/la estudiante rinde esta instancia realizando una defensa y explicación de la producción escrita, estableciendo relaciones entre contenidos del programa. El docente podrá formular preguntas para la resignificación del recorrido realizado, acorde al programa. Se aprobará esta instancia con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Ambas instancias serán eliminatorias si no se logra la nota mínima: 4 (cuatro)